

Paro AMPROS: el Gobierno recordó los beneficios para los profesionales de la salud

18 febrero, 2021



Además el subsecretario de salud de la Provincia destacó las medidas tomadas por el Gobierno para los prestadores, para quienes se estableció un incremento del 10% y los respectivos pases a planta.

Este jueves, Ampros convocó a un paro para reclamar mejoras salariales para el personal de Salud de la provincia.

Frente a ello, el subsecretario Oscar Sagás confirmó que “el acatamiento alcanzó el 8% aproximadamente en toda la provincia y esto no ha repercutido en el funcionar de los hospitales y centros de salud”.

En este sentido, el Gobierno recordó los beneficios para los profesionales de la salud nucleados en el gremio AMPROS acordados en la negociación paritaria que tuvo lugar el último trimestre del 2020.

Muchas de estas medidas son las mismas que el gremio reclama por estos días y que desde el gobierno provincial se están cumpliendo. Luego de la firma del acta paritaria el 23 de diciembre del 2020 el Gobierno ha participado de dos reuniones de trabajo; una la primera quincena de enero y otra el 27 de enero para seguir trabajando en mejoras.

El 23 de diciembre la entidad gremial aceptó:

Aumento del 20% sobre la asignación de clase. 7 % en marzo, 7 % en julio y 6 % octubre no acumulable. Más un bono de \$54.000 pagaderos en 12 cuotas. De enero a agosto 4.000 por mes, de septiembre y octubre de \$5.000 y noviembre – diciembre de \$6.000. Además está el compromiso del gobierno para reunirse en Marzo y noviembre para ver la evolución de la inflación.

Para prestadores se decretó el primer aumento que es del 10% a partir de marzo. No es el único, es el primero.

Los pases a interinatos comenzaron antes de la paritaria, en junio 2020:

Desde el ejecutivo ya se ha notificado a 1250 trabajadores de salud para iniciar los expedientes para su pase a planta interina. En septiembre se notificaron 240 personas, en diciembre 410 y en febrero 2021 600 personas. De ese total 210 ya tienen decretos firmados. Cada persona tiene un expediente individual y todos están cumpliendo los pasos administrativos correspondientes.

En el mes de junio el Gobernador anunció el inicio del proceso de pase a planta interina de la totalidad de los contratados y prestadores del Ministerio de Salud. El día 13/8 se dictó el decreto 987 donde se establece el marco general para el pase a planta interina del personal del Ministerio de Salud, fijando como fecha límite para completar el proceso el día 31/12/21. El día 20/8 se dictó el decreto 1033 donde se realiza la modificación presupuestaria necesaria para dotar de crédito esos cargos. Ese mismo día se realizaron reuniones con las

entidades gremiales que representan a los trabajadores del sector.

Beneficios para quienes trabajan en primera línea en la lucha contra el Covid-19

El 26 de Marzo el Gobernador anunció el transporte gratuito para personal de salud del sector privado y público. Se han solicitado y entregado 23.100 pases (urbano y de media – larga distancia) Actualmente se está realizando el cambio al sistema SUBE totalmente gratuito.

El 22 de abril se puso en marcha el plan de salud mental para los trabajadores/as de salud. Se lleva adelante a través de la dirección de salud mental en los distintos hospitales y centros de salud de la provincia como medida para contener las situaciones emocionales de los equipos de salud ante la pandemia. De esta manera, los equipos de especialistas están a disposición de los médicos y demás personal del sector en los hospitales para acompañar o apoyar en esta situación de urgencia sanitaria.

Durante el mes de abril se firmó un convenio con OSEP por el cual se les brindó a la prestadora cobertura social. El Ministerio se hizo cargo del pago de la cobertura y no está condicionada por tiempo de carencia. Han solicitado la cobertura aproximadamente 1000 prestadores en toda la provincia.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza